



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA **INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO AA-50-GYR-050GYR020-T-129-2026** QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, PARA EL **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE TRASPLANTES PARA CUBRIR EL PERIODO A PARTIR DEL 04 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2026**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **35 FRACCIÓN III, 36, 37, 39 FRACCIÓN II, 47, 48 FRACCIÓN I, 53, 54 FRACCIÓN V, 57** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **100** DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:30** catorce horas con treinta minutos del día **04 de septiembre del 2026**, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicado en la Calle Belisario Domínguez número 1,000, CP. 44340, Colonia Independencia, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el evento de Comunicación del Resultado de la Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio que se menciona en el proemio de esta acta.

En uso de la palabra el **Mtro. César Alonso Ruvalcaba González**, Designado mediante oficio número 14A6031C/ABA/22/097/2026, suscrito por el Director Administrativo, como encargado del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, mismo que cuenta con las facultades para la emisión del Resultado conferidas conforme en el numeral **5.3.8 Inciso C** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, declaró formalmente iniciado este acto, dejando constancia de la asistencia de los funcionarios y servidores públicos al presente acto, dio la bienvenida a los asistentes; presentando a continuación a los funcionarios y servidores públicos aquí presentes, los cuales son:

Funcionario	Dependencia y Cargo
Mtro. Jorge Armando Famoso Avila	Jefe de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente, misma que cuenta con las facultades para llevar a cabo la evaluación legal y económica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.10 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
Mtro. Agustín Martínez Ibarra	Enlace de Información E2 Adscrito a la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.

Como antecedente de esta Adjudicación, se señala que esta convocante publicó el día **03 de septiembre del 2026** en la plataforma Compras MX, la solicitud de cotización **n.º SC-2026-00032636**, que contiene términos y condiciones establecidos en el mencionado procedimiento.

De conformidad con el artículo **57** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en punto de las **13:50** trece horas con cincuenta minutos del día **04 de septiembre del 2026**, esta convocante emite el resultado de la solicitud de cotización, mediante la plataforma Compras MX, solicitando al cotizante ratifique los términos y condiciones establecidos en su cotización, obteniendo como resultado lo siguiente:

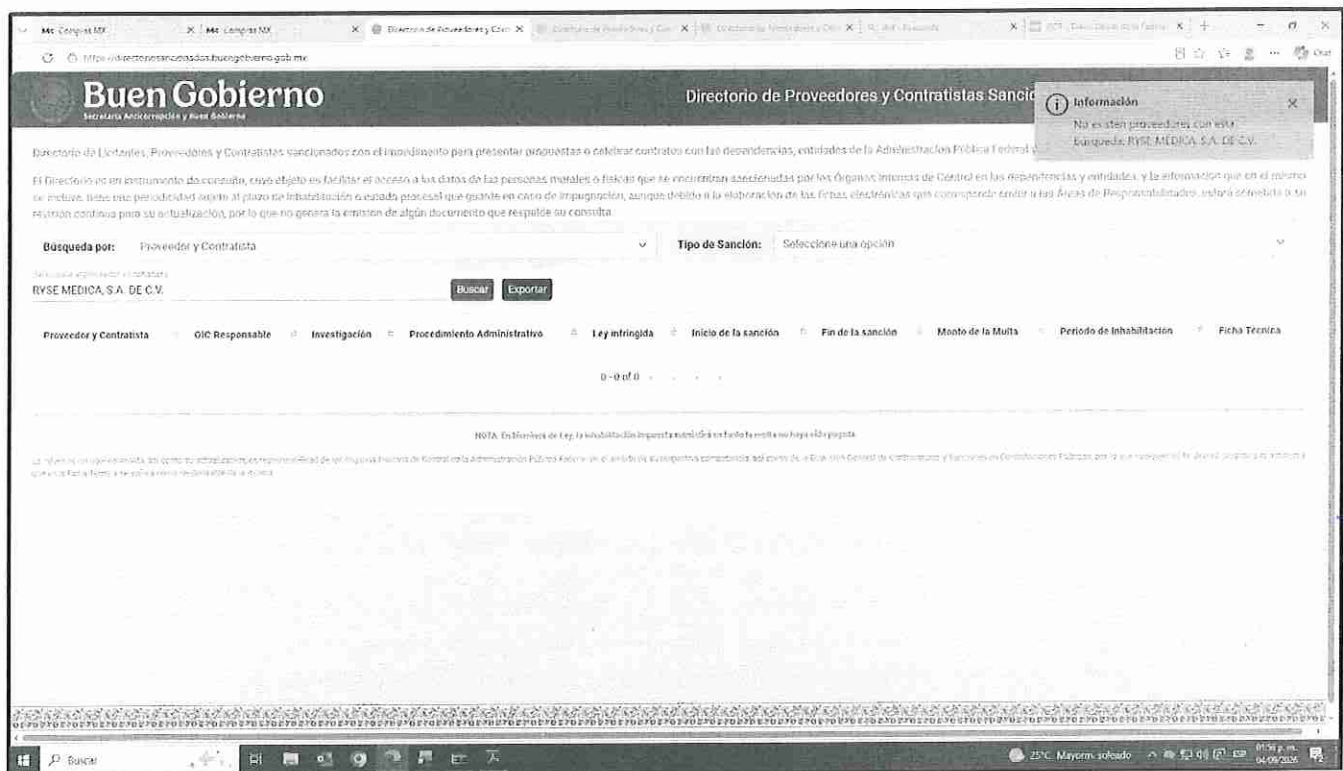
No.	RAZON SOCIAL	RESULTADO
1	RYSE MÉDICA, S.A. DE C.V.	Confirma su cotización mediante la plataforma Compras MX



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA **INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO AA-50-GYR-050GYR020-T-129-2026** QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, PARA EL **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE TRASPLANTES PARA CUBRIR EL PERIODO A PARTIR DEL 04 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2026**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **35 FRACCIÓN III, 36, 37, 39 FRACCIÓN II, 47, 48 FRACCIÓN I, 53, 54 FRACCIÓN V, 57** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **100** DE SU REGLAMENTO.

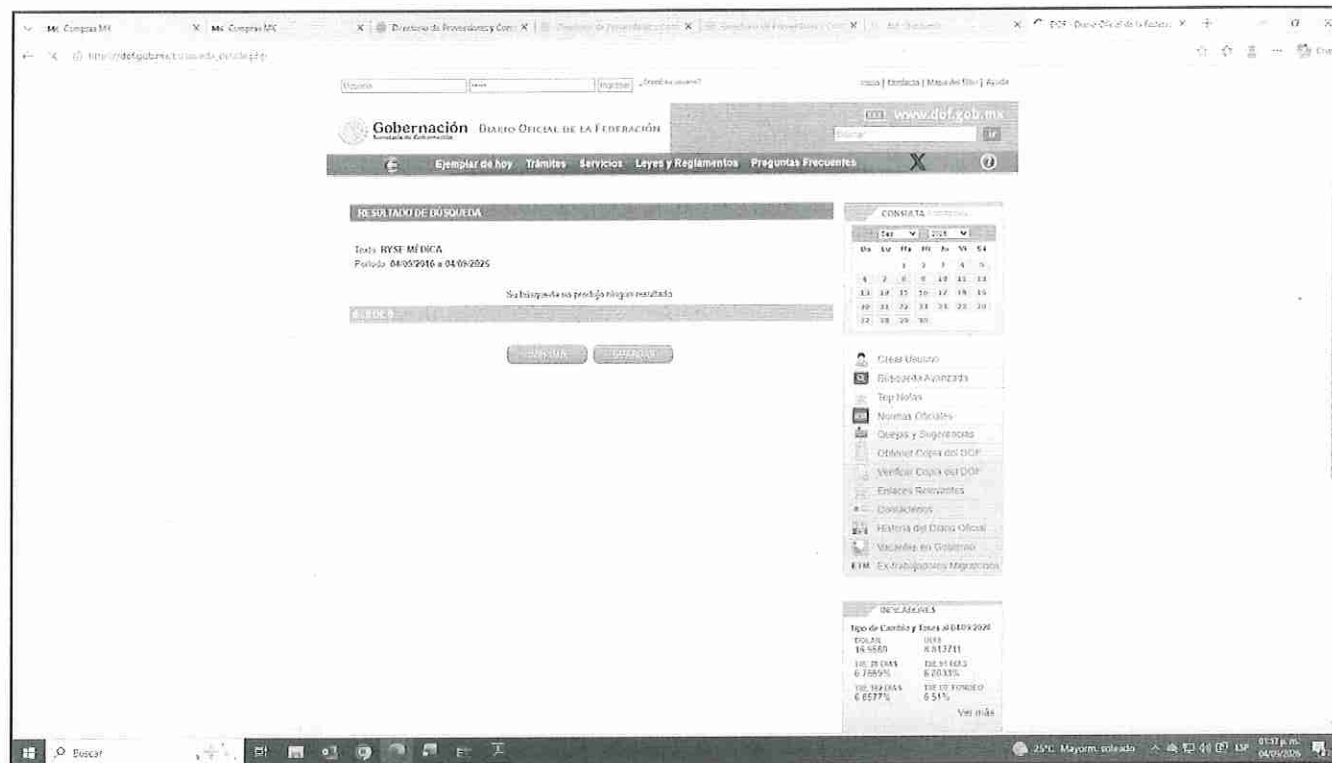
Se informa que se procedió y verificó mediante la Plataforma Compras MX, el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> con fecha de consulta **04 de septiembre de 2026**, así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha corte y consulta **04 de septiembre del 2026**, así como en la página del D.O.F. <https://www.dof.gob.mx>, conforme a lo dispuesto en los artículos **71 y 90** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y **133** de su Reglamento.

De dicha verificación se constató que el cotizante en el presente procedimiento no se encuentra en los listados: los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA **INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO AA-50-GYR-050GYR020-T-129-2026** QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, PARA EL **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE TRASPLANTES PARA CUBRIR EL PERIODO A PARTIR DEL 04 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2026**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **35 FRACCIÓN III, 36, 37, 39 FRACCIÓN II, 47, 48 FRACCIÓN I, 53, 54 FRACCIÓN V, 57** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **100** DE SU REGLAMENTO.



Con fundamento en el artículo **134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos **47, 48** fracción **I**, **49** Fracción **II, V, VI y VII**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **100** de su Reglamento, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas; procediéndose a elaborar el dictamen técnico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitirlo, el cual se dio a conocer en este acto.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

PROPUESTA ACEPTADA TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICAMENTE

Con fundamento en los artículos **49** Fracción **II y V** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y **100** de su Reglamento, se informa que las propuestas técnicas que se mencionan a continuación cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y por tanto es sujeto de



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA **INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO AA-50-GYR-050GYR020-T-129-2026** QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, PARA EL **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE TRASPLANTES PARA CUBRIR EL PERIODO A PARTIR DEL 04 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2026**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **35 FRACCIÓN III, 36, 37, 39 FRACCIÓN II, 47, 48 FRACCIÓN I, 53, 54 FRACCIÓN V, 57** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **100** DE SU REGLAMENTO.

evaluación bajo el criterio de **puntos y porcentajes**, por lo que su propuesta es considerada **Solvente Técnicamente**, derivado del resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica por cumplir o supera un minio de aceptación de **45** puntos del total de los rubros señalados, con base al dictamen técnico emitido por el **Dr. Juan Narciso Ramírez Robles**, Encargado de la Jefatura de Trasplantes, mismo que cuenta con las facultades para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones conferidas en el numeral **5.3.9 inciso C** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, por lo tanto se adjudica la partida al cotizante enlistado por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

PARTIDAS ADJUDICADAS

PARTIDA	OOAD/UMAE	CLVSI	PROCEDIMIENTO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
3	UMAE HE CMN OCC Oblatos	10.06.035	Nefrectomía laparoscopica	2	4	\$111,159.00	\$222,318.00	\$444,636.00
3	UMAE HE CMN OCC Oblatos	18.01.001	Donador vivo riñón	4	10	\$20,888.00	\$83,552.00	\$208,880.00
3	UMAE HE CMN OCC Oblatos	18.01.002	Trasplante Renal	6	14	\$50,333.00	\$301,998.00	\$704,662.00
3	UMAE HE CMN OCC Oblatos	18.02.002	Trasplante de Córnea	4	10	\$31,333.00	\$125,332.00	\$313,330.00
3	UMAE HE CMN OCC Oblatos	18.03.002	Trasplante hepático	2	4	\$200,111.00	\$400,222.00	\$800,444.00
3	UMAE HE CMN OCC Oblatos	18.04.001	Cirugía de extracción de órganos	2	4	\$8,070.00	\$16,140.00	\$32,280.00
3	UMAE HE CMN OCC Oblatos	18.60.005	Tromboelastografía	2	4	\$7,888.00	\$15,776.00	\$31,552.00
SUBTOTAL							\$1,165,338.00	\$2,535,784.00
IVA							\$186,454.08	\$405,725.44
TOTAL							\$1,351,792.08	\$2,941,509.44





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA **INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO AA-50-GYR-050GYR020-T-129-2026** QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, PARA EL **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE TRASPLANTES PARA CUBRIR EL PERIODO A PARTIR DEL 04 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2026**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **35 FRACCIÓN III, 36, 37, 39 FRACCIÓN II, 47, 48 FRACCION I, 53, 54 FRACCION V, 57** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **100** DE SU REGLAMENTO.

Con fundamento en el artículo **49** fracción **V** de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta convocante informa los montos adjudicados al cotizante.

MONTOS ASIGNADOS

No.	Razón Social	Domicilio	No. Contrato Interno	No. Contrato en Sistema	Importe Total Mínimo	Importe Total Máximo
1	RYSE MÉDICA, S.A. DE C.V.	ÁMSTERDAM 46, PISO 1, COL. HIPÓDROMO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, CDMX.	050GYR020T12926-243-00	SEIA26EJ10250111	\$ 1,165,338.00	\$ 2,535,784.00
MONTO TOTAL ADJUDICADO NO INCLUYE I.V.A.					\$ 1,165,338.00	\$ 2,535,784.00

RESUMEN

ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-129-2026	
SERVICIOS CONVOCADOS	1
SERVICIOS ASIGNADOS	1
SERVICIOS DESIERTOS POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA	0
SERVICIOS DESIERTOS POR NO PRESENTAR OFERTA	0
SERVICIOS DESIERTOS POR PRECIO NO ACEPTABLE	0
PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA ADJUDICACIÓN	100%

OBSERVACIONES

El representante legal del cotizante que obtuvo asignación, deberá acudir el día **09 de septiembre del 2026** en un horario de **09:00 a 15:00** horas al Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Especialidades del C.M.N.O., para la formalización del contrato, el cual tendrá una vigencia del **04 de septiembre** a partir de las **15:30** quince horas con treinta minutos al **28 de septiembre del 2026** de igual forma deberá de presentar una fianza de cumplimiento de contrato por un importe del **10%** del valor máximo adjudicado sin I.V.A. dentro de los **10** días naturales posteriores a la fecha de firma del contrato apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria de esta Adjudicación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos **49 Fracción VI, 57 fracción III 67, 68 y 69** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos **89 y 90** de dicho ordenamiento legal.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA **INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO AA-50-GYR-050GYR020-T-129-2026** QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, PARA EL **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE TRASPLANTES PARA CUBRIR EL PERIODO A PARTIR DEL 04 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2026**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **35 FRACCIÓN III, 36, 37, 39 FRACCIÓN II, 47, 48 FRACCIÓN I, 53, 54 FRACCIÓN V, 57** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **100** DE SU REGLAMENTO.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **49 cuarto y quinto párrafo** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el resultado de la adjudicación, para efectos de su notificación, se dará a conocer a través de la plataforma Compras MX el mismo día en que se celebre la junta pública.

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de comunicación del resultado de la Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. **AA-50-GYR-050GYR020-T-129-2026**, y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las **15:00** quince horas del día **04 de septiembre del 2026**, firmándola al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.

RUBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Responsable de la emisión del resultado de la
Adjudicación

Mtro. César Alonso Ruvalcaba González
Jefe del Departamento de Abastecimiento
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

Responsable de la evaluación legal y económica

Mtro. Jorge Armando Famoso Avila
Jefe de la oficina de adquisiciones UMAE Hospital de
Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente

Responsable de la Integración del Expediente

Mtro. Agustín Martínez Ibarra
Enlace de Información E2 de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

12